

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS POR OTRO CEIm NACIONAL

Se debe enviar la siguiente documentación en formato electrónico a presidenciaceic@bellvitgehospital.cat

- Modelo de solicitud para evaluación del CEIm del Hospital Universitario de Bellvitge.
- Dictamen favorable del CEIm nacional de referencia donde consten las últimas versiones aprobadas de los documentos aportados.
- Protocolo (última versión aprobada).
- Hoja de información al paciente y consentimiento informado, si aplica (última versión aprobada).
- Certificado de póliza de responsabilidad civil emitido por la compañía aseguradora, ajustado a los requisitos de la normativa legal vigente. Es obligatorio en estudios de intervención con procedimientos no considerados como práctica clínica o asistencial habitual.
- Idoneidad de las instalaciones, si se trata de estudios de intervención.
- Memoria económica.
- Cuaderno de Recogida de Datos (CRD) o, en su defecto, listado de variables.
- Documentos adicionales a aportar, si aplica:
 - Currículum vitae del investigador principal.
 - Compromiso del investigador principal.
 - Documento de declaración de conflicto de intereses del investigador principal.
 - Conformidad del jefe de Servicio/Unidad o responsable de Área.
 - Acuerdo de colaboración con otros servicios implicados.
 - Documento de gestión de muestras biológicas.